

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 4 de Junio de 1890.

Núm 10.502

El Guadalete.

NO HAY CONTRADICCIÓN.

Estamos donde estábamos, y donde estaremos siempre. Ni desertamos, ni nos arrepentimos. La virtualidad del pensamiento, que no fué iniciado por nosotros, existe y existirá, como existe eternamente el principio del bien sobre el mal...

Esto debemos decir á nuestro ilustrado contradictor El Cronista, que ayer torna á su tema, henchido de esperanzas que nosotros le envidiamos, por lo prematuras, no porque dejemos también de abrigrarlas en el fondo de nuestro pensamiento...

El tiempo no ha hecho todavía su provechosa é ineludible labor para que ese congreso periodístico prospere. Pasó el Otoño, dentro de cuyas brumas apuntó la idea en la soberbia Hispalis; pasó el Invierno, continuando la obra de germinación en los cerebros donde la idea pudo arraigar...

Crealo: el medio ambiente (frase de moda) no existe. Le buscamos con cautela, no con ansia, y no hay manera de aspirarlo y de fortalecernos con su influencia bienhechora.

bien la prensa su pasividad en ocasiones; como si no conservara aliento más que para lo que hace, despues de sentirse convencida de su actual flaqueza.

¿Cuántos colegas han unido su voz á la de EL GUADALETE cuando hemos protestado contra el olvido en que se tienen las carreteras de esta desventurada provincia? ¿Quién, además de nosotros, ha recordado, censurándolo, el mísero guarismo de 10.000 pesetas consignado por la Diputación provincial para conservar y reparar nuestros caminos?

Persuádase de ello El Cronista: su honrosa obsesión no se justifica. La fria experiencia debería á esta fecha tenerle bastante aleccionado. La buena nueva de nuestra regeneración administrativa sigue escondida en la penumbra del porvenir...

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

La patriótica institucion, que es uno de los más bellos tímbrs de esta hermosa ciudad, continúa ofreciendo cada año la prueba de cuán digno de loa es el constante afán que dedican á sostenerla sus Directores y Maestros. Los exámenes que acaban de efectuar los alumnos de la Academia presentan el más lisonjero resultado...

Hé aquí la nota que hemos adquirido:

LISTA DE LOS ALUMNOS PREMIADOS POR EL CURSO DE 1889 Á 1890.

- CLASE DE DIBUJO DE FIGURAS. 1.ª seccion.—Contornos. Diploma de 3.ª clase.—D. Miguel de Castro y Naranjo. 2.ª seccion.—Sombreado. Diploma de 2.ª clase.—D. Manuel Romero y Garcia. Id. de 3.ª.—D. Francisco Castellon y Ortega. 3.ª seccion.—Estudios del antiguo. Diploma de 1.ª clase.—D. Domingo Garcia Centeno. CLASE DE ADORNO. Seccion de dibujo. Diploma de 2.ª clase.—D. Antonio Bravo y Bozanes. Id. de 3.ª.—D. Gregorio Lloret y Linars. Seccion de modelado en barro. Diploma de 1.ª clase.—D. Manuel Montaña y Argumedo.

Clase de dibujo lineal. Diploma de 2.ª clase.—D. Antonio Montaña y Argumedo. Id. de 3.ª.—D. Rafael Gasco y del Tejo. Id. de 3.ª.—D. José Marquez y Cansino. Jerez de la Frontera 3 de Junio de 1890.—El Director, German Alvarez Algeciras.

CARTA PASTORAL.

(CONTINUACION.) Si, pues, por lo que valen, no son lo positivo las riquezas, ¿serán por lo que duran? Pregúntese á un rico moribundo, que vé con eclipsados ojos y con vagas miradas cómo se le deslizan sus millones. Pasa todo en el mundo como un vano fantasma, dijo oportunamente el Apóstol San Pablo. La vida más larga, comparada con la eternidad, es el salto velocísimo de una cuna llena de lágrimas á un sepulcro henchido de gusanos. Desnudos nacemos todos y con una pobre mortaja descendemos todos á la tumba. De cuanto afanosamente agenciamos, nada llevaremos con nosotros. ¿Unos palmos de tierra, un puñado de polvillo... ¿esto es lo positivo? No por cierto.

Positivo es lo que siempre dura, lo que tiene infinito precio; conocer á Dios, servirle y atesorar riquezas de virtudes, única moneda corriente en la eternidad. Y si os atrevierais á decir, como los insensatos del libro de la Sabiduria, que esto no os preocupa, con tal que paseis bien el tiempo presente, y que preferis coronaros de rosas y solazaros y gozar, porque mañana morireis; despues de llamaros la atencion con el Padre San Agustín sobre tal propósito,—age, age quid dicas—repite, repite eso que has dicho,—no pondríamos empeño en persuadirnos de lo contrario, puesto que es evidente que es incapaz de ocurrir siquiera en lo que se refiere al espíritu, el hombre que voluntariamente se esfuerza en degradarse hasta el bajo nivel de un mono sábio, ó hasta el más abyecto todavía de aquel otro animal de que habla el santo Job, cuya completa felicidad consiste en relinchar sin freno por las selvas.

Mayor soy, para más altas cosas he nacido, decía un pagano. Al cielo se dirije nuestra frente y á la cumbre del monte de la perfeccion moral deben enderezarse nuestros pasos en pos del Salvador Divino, quien, para darnos á entender que el conocimiento de Dios y de su ley debe preferirse á todos los bienes materiales, antes que alimentar al pueblo hambriento, se cuidó de instruirle,—loquebatur illis de regno Dei.—Por esto, cuando todos los afanes se consagran al incremento de las riquezas temporales y en nada se reputan las eternas, el pueblo no anda bien. Multiplíquense las leyes y el ejército, la policia y los talleres y cuanto más se quiera en este género, para hacerle dichoso; si no teme al Señor, todo es inútil. El hombre sin conciencia es la peor de las fieras, y el seguro barómetro de la moralidad pública es la importancia que tengan los principios religiosos, así como, según antes decíamos y parece probado, la primera medicina para curar el pauperismo, es restablecer en el pueblo el conocimiento y servicio de Dios, mediante la instruccion en la doctrina cristiana y la fiel observancia de los preceptos divinos y eclesiásticos.

Sea en buen hora, direis; dese la preferencia á todo eso; pero, supuesto que también son necesarios y tanto que sin ellos no se puede vivir, ¿por qué no habría de hacerse un reparto más justo de los que llaman bienes de la tierra? Mientras unos, henchidos de millones, nadan en la abundancia y los placeres, otros hasta carecen del preciso sustento. No parece sino que Dios se ha olvidado del mundo,—oblitus est Deus.—(1) Dejándole á merced de avaros sin entrañas.

En este punto, como en todos, la sábia Providencia del Señor, cuando se la pretende juzgar y condenar, queda completamente vindicada, á poco que se observen sus clementes designios y misericordiosa economía,—vincas cum judicaris. (2)

La diferencia de riquezas es una de las muchas, todas muy convenientes y aun debidas, que en el plan admirable del orden general del universo contribuyen al armónico concierto y aun á la conservación del mismo. Dadas las múltiples é imprescindibles necesidades de la vida humana y las diversas cualidades accidentales de los hombres, ni convenia, ni era posible que todos fuesen igualmente ricos. Fingid por un momento que hoy lo fueran, y de por fuerza habríais de suprimir muy luego la sociedad, bien así como el cuerpo humano dejaría de ser lo que es, si todos sus miembros, por mejorar de condicion, se convirtieran en manos ó cabezas. Fingid, fingid, decimos, que lo fueran y aun suponed, si os place, que no obstante, la sociedad subsiste, ¿qué pasaría muy luego? Lo que acontece cada día, al partir mil herencias en fracciones iguales; que el perezooso ó el dilapidador se quedarían sin nada y el laborioso y económico acrecentaría su caudal.

Lo que sí puede justa y lícitamente pedirse, no es la insensata nivelacion de las riquezas,—que sería tanto como pedir que en la naturaleza física se allanaran los montes al nivel de los valles,—sino el recto uso de las mismas, según los designios y aun preceptos de la Divina Providencia,

que se reserva la posesion de ellas y concede á los ricos la mera administracion en favor de los pobres. No ha de apearse el corazon,—divitiar, si affluans, nolite cor apponere;—(1) no han de buscarse por medios ilícitos, cuales son, entre otros, de parte de los ricos, las usuras y el abuso de la necesidad de los pobres, y de parte de estos, asimismo entre otros, las sisas y los hurtos; han de usarse honestamente, de suerte que ni los primeros las empleen en orgias y disoluciones, ni los segundos en juegos y tabernas; y, por último, lo que de ellas sobra, cubiertas las respectivas necesidades y asegurado un decoroso porvenir,—quod superest, (2) debe, según precepto del Salvador, emplearse en buenas obras y muy en particular en el socorro de los indigentes,—dale pauperibus. (3) Así resuelve el Apóstol San Pablo esa grave cuestion y explica satisfactoria y maravillosamente la razon fundamental de esas tan censuradas diferencias de fortuna. En el tiempo presente, dice, la abundancia de los unos supla la escasez de los otros, y, compensándose por este medio la pobreza con la riqueza, resultará la igualdad, de modo que ni el que tenga mucho, esté sobrado, ni el que poco carezca de lo necesario. (4)

(Se concluirá.)

LA PROTECCION A LAS LETRAS.

En una de las últimas sesiones del Congreso de los diputados los señores Canalejas y Castel pidieron datos, que el señor duque de Veragua ofreció remitir á la Cámara, y el primero, además, anunció una interpelacion acerca de la adquisicion de libros hecha por el ministerio de Fomento con destino á bibliotecas populares.

Y el Sr. Cárdenas prometió demostrar quien gastó más en dicha atencion, si el conservador ó el gobernante. Nosotros, dice un colega, según nos consta hace ya tiempo por el testimonio de una persona tan formal y fidedigna como bien enterada por la posicion que ocupa, sabemos:

1.º Que cuando cierto consejero de la corona desempeñaba la cartera de Fomento regaló ó adelantó unos seis mil duros á un ya célebre catedrático y académico por un Diccionario latino que entonces pensaba escribir, y que hasta hoy ignoramos que lo haya dado á luz. La exactitud de esta grave noticia es bien fácil de comprobar si el Sr. Canalejas hace extensiva su petición á un estado completo y comprensivo del día, mes y año, nombres y apellidos de los autores, títulos de las obras y ejemplares de ellas que les han sido compradas desde 1.º de Enero de 1869 hasta 1890, expresando si éstas estaban á la sazón terminadas ó no, etc., etc.

Y 2.º Que en cambio, á diversos autores de obras útiles y publicadas se les ha dicho recientemente por los actuales jefes del expresado departamento y director general de Instruccion pública que no se les podía tomar aquellas, porque una orden de 31 de Diciembre de 1888 habia mandado suspender toda clase de adquisiciones, y, sin embargo, á otros escritores más afortunados se les han comprado despues varios ejemplares de obras, según hemos leído en la Gaceta Oficial de los días 25 de Abril y 12 de Mayo del año actual.

Lo dicho demuestra que también en el ministerio de Fomento entran por mucho la injusticia, el padrinazgo y el favoritismo.

Trasladamos estos antecedentes al interpelante diputado y ex-ministro de Fomento don José Canalejas y Mendez.

Y sobre todo al país que emplea una buena suma en la proteccion de obras malas de amigos del Gobierno, y seguramente creará como nosotros que debe suprimirse esa partida de los presupuestos.

COSAS DE TELÉGRAFOS.

Entre los trabajos dignos de ser conocidos que contiene el último número de la excelente revista de electricidad El Telegrafista Español, figura el artículo cuarto de la serie que dedica á estudiar, ó, mejor dicho, á pulverizar, el discurso que pronunció el Sr. Mansi en el Congreso al discutirse el presupuesto de Gobernacion.

Habia censurado el Sr. Pedregal que mientras existen en España 128 cabezas de partido judicial y 70 pueblos de más de 5.000 habitantes, que carecen de estacion telegráfica ó telefónica, se invierta una gran parte del presupuesto en abrir 11 estaciones en la provincia de Toledo, una de las más pobres de España.

El director de Correos rechazó el cargo, asegurando que todas las estaciones abiertas en su provincia lo habian sido en cabezas de partido judicial. Así lo creyó el Congreso, que naturalmente no pudo ni sospechar siquiera que no fueran exactas las terminantes afirmaciones del Sr. Mansi. ¿Quién ha de estar más enterado de estas cosas que el que lleva tantos años al frente del ramo?

Pero El Telegrafista Español, que ha merecido toda clase de persecuciones del señor Mansi por sus censuras que ha tenido para la desastrosa administracion del actual director de comunicaciones pone las cosas en claro.

Dice que no son once las estaciones

- (1) Salm. LXI. 11. (2) Ev. S. Luc. XI. 40. (3) Id. (4) II ad Cor. VIII. 14, 15.

FERRO-CARRIL.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules: Columns for destination (M., M. I., T., T., N.), departure times, and arrival times for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3.42 t. De Sevilla á Jerez, 9.38 m. De Jerez á Cádiz, 11.59 m. De Cádiz á Jerez, 2.26 t.

abiertas en la provincia de Toledo durante el mando del señor Mansi, sino veinticuatro de toda especie y dieciséis de ellas en pueblos que no son cabeza de partido judicial.

Y para que se comprenda todo el valor de este proceder de la direccion, dice también El Telegrafista Español el número de habitantes que tiene cada uno de estos pueblos, que es como sigue:

Alcaudete de la Jarra, 2.042; Almorox, 2.229; Belvis, 2.903; Corral de Almaguer, 4.780; Calzada de Oropesa, 3.220; Escalona, 1.087; La Estralla, 1.200; Fuensalida, 3.112; Gerindote, 1.431; Illescas, 1.620; Navahermosa, 3.829; Navalmorales, 3.723; Navalucillos, 3.147; Novés, 2.485; Ocaña, 5.724; Orgaz, 2.257; Puente del Arzobispo, 1.712; Puebla de Montalban, 5.982; Portillo, 1.928; Sevilleja, 1.910; Santa Olalla, 1.921; Torrijos, 2.597; Val de Santo Domingo, 1.591.

Es decir, que de 24 estaciones que se han montado en la provincia de Toledo en tiempos de Sr. Mansi, sólo dos lo han sido en pueblos de más de 5.000 almas y siete en cabeza de partido judicial. Mientras tanto, las 128 cabezas de partido y los 70 pueblos de más de 5.000 habitantes que hoy existen sin estacion telegráfica ó telefónica, que esperan á que el señor Mansi acabe de poner las comunicaciones eléctricas en todas las aldeas y caseríos de la provincia de Toledo.

Y el Congreso ya lo sabe: cuando hable el director de Correos, téngase en cuenta que es bastante flaco de memoria, ó tal vez, que no está muy enterado.

AUTORCITOS.

A pesar de la falta de público, los autores escriben y escriben, como si estuvieran en el mejor de los mundos.

Todos los días sale á luz algun autor novecentista que renuncia á las pompas mundanales para consagrar su imaginacion al teatro por horas. Los hay pertenecientes á distinguidas familias que podrían aspirar á una diputación á Cortes ó á una concejalia, y sin embargo, prefieren visitar empresarios y merecer los plácemes del público.

Cuando más descuidado está uno, vienen á decirle que hay un joven rubito, con chaquet color de castaña y sortijillas en la frente, que anda por los teatros con una pieza original y en verso, buscando empresa que la admita y actores que la representen.

Despues de muchas idas y venidas, la pieza obtiene los honores de la representacion, y el joven visita las redacciones de los periódicos, pronunciando el siguiente discurso previo:

—Ej Vd. el director de El Heraldito... Lo celebro mucho. Pues yo venia á ver á Vd., porque he dado á Eslava una piececita que se representará el martes ó miércoles y antes de nada deseo obtener la benevolencia de los periódicos... Verá usted: yo tengo madre y está, muy delicada, porque se cayó del tranvía y desde entonces tiene un punto sobre el corazon que no la deja vivir. Ella se oponia á que yo escribiese para el teatro, pero desde chiquitín tengo mucha afición á la escena, y he escrito una obra bastante regular, y no es porque yo lo diga. Pues bien, si la obra se aplaude, no necesito apoyo de ningún género; pero si no gusta, yo quisiera que me defendiesen los periódicos, aunque no sea más que por mi madre, que está delicada y se puede desgraciar.

Hay ocasiones en que el director del periódico recibe de mala manera al autor mendicante, y entonces éste busca una recomendacion poderosa, ó bien apela al recurso de la familia.

Más de una vez he visto en la redaccion de un periódico al padre del autor, vestido de negro, con guantes de cabretilla y sombrero de copa.

—El señor director?

—Servidor de Vd.

—Yo soy Ventosa, que anuncia todos los martes en la cuarta plana de este periódico.

—No recuerdo...

—Sí señor. ¿No recuerda Vd. mi anuncio que dice: No más erupciones cutáneas? Pues soy ese.

—Ah, sí.

—Bien, pues yo venia á ofrecer á usted estas butacas para el estreno de la zarzuela que ha compuesto un sobrino mio, empleado en la direccion de Rentas y secretario suplente de la Sociedad de baile El Tulipan sospechoso... Nosotros lo que queremos es que la prensa reconozca su mérito y lo ensalce, porque él tiene otro tío en Filipinas, que es sacerdote, y el día de mañana puede morir y antes es conveniente que conozca el mérito de su sobrino. Conque ahí le dejo á Vd. esas butacas y haga Vd. el favor de decir que la obra es buena y que el chico no tiene más que veintiséis años, no cumplidos, aunque representa más á causa de una erupcion que lo dejó todo señalado... Vaya, que usted lo pase bien y si necesita usted más butacas, no tiene más que decirnoslo, porque hemos tomado las ocho filas de adelante.

Efectivamente, la noche del estreno el teatro aparece invadido por los deudos y amigos del autor, que aplauden á rabiar, y no permiten que los espectadores extraños á la familia manifiesten su desagrado. En cuanto hay uno que tuerce el gesto, ya tiene que habérselas con algun pariente del poeta, que le dice con malos modos:

—¿No le gusta a usted la obra? Pues no haber venido al teatro. —Yo tengo el derecho de silbar—contesta el agredido. —Porque será Vd. de la sociedad de reventadores, que se dedican a echar abajo las obras. Eso es una infamia, pero ha de saber Vd. que el autor tiene muchísimo talento y la zarzuela de hoy la ha escrito en cuatro horas, sobre la mesa de la cocina mientras le calentaban el agua para lavarse los pies. No faltaba más sino que un hombre de talento como es él tuviese que ser juzgado por un público indocto.

Con este sistema no hay obra que no se salve ni joven extraviado que no logre el título de autor discreto. Terminada la representación, los amigos y parientes penetran radiantes de felicidad en el escenario y comienza el período de las felicitaciones.

—¡Un abrazo, Sinforsol!
—¡Bravo, chico!
—¡Esto es escribir!
—¡Viva tu madre!

Y así sucesivamente, con lo cual el chico se enorgullece y escribe nuevas obras, diciendo a cuantos quieren oírle que a pesar de las malas artes de sus enemigos ha triunfado en toda la línea y que está dispuesto a escribir, aunque no sea más que para que rabien los detractores.

Desde aquel día el autor novel cambia de conducta y de ropa y ya no es el joven tímido que andaba por los teatros en busca de las sonrisas del segundo apunte y de los saludos de los acomodados. Su modestia desaparece para convertirse en vanidad ridícula, y en vez de ensalzar como antes los méritos de los actores y las actrices dice desdenosamente a cuantos se le acercan:

—¡Poh! Gracias a que mi obra tenía fuerza bastante para conseguir un buen éxito, que lo demás... Ya ha visto Vd. que la han desempeñado rematadamente mal porque Martínez, el barba, es un bruto, y Regulez, el segundo galán, otro bruto, y Lopez, el gracioso, un salvaje. La única que ha estado bien ha sido la dama, y eso porque yo la había regalado dos días antes un frasco de agua de colonia con motivo del santo de su esposo, que es otro bruto.

En fin, hay una colección de jóvenes autores que son capaces de hacer perder la paciencia a la estatua de bronce de la Plaza Mayor.

No sólo por lo que escriben, sino por lo que estorban.

LUIS TABOADA.

LA GACETA.

DIA 1.º DE JUNIO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las que en las mismas se expresan.

Real orden nombrando catedrático numerario de la facultad de Medicina de la universidad de Zaragoza a D. Gil Saltos y Lavalle.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos reduciendo a seis meses y un día la pena impuesta por la Audiencia de Lerma a Lorenzo Pastor, y conmutando la impuesta a Agapito Ofguí por la Audiencia de San Sebastián por cinco años y seis meses de destierro a 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden revocatoria del fallo de la junta arbitral de Bilbao que confirmó el aforo y recargo de una partida de acero fundido.

Otra mandando se admitan para los efectos de la real orden de 11 de Mayo último las certificaciones en que consten los terrenos que han sido invadidos por el mildew.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Interesante a las señoras.

La representante de la casa MOSLARD DE PARIS, se encuentra en la fonda de Jerez, hoy de cuatro a siete de la tarde, con modelos de vestidos y sombreros de última novedad.—Admite encargos para trajes de playa.

Gran surtido de libros de medicina.

En la casa núm. 8 de la plaza de San Sebastian, se ha recibido en comisión para su venta, un gran depósito de libros de medicina antiguos y modernos, contándose entre éstos últimos, los publicados por la biblioteca que los redactores de El Siglo médico reparten entre sus suscriptores, incluso la gran «Farmacopea formulario universal», obra conceptuada por la mejor de su clase publicada hasta el día, y cuya única edición fue agotada en Madrid en el reparto hecho solo a sus suscriptores.

Todos los días de una y media a cuatro de la tarde, son las horas para su vista y venta.

Efemérides:

JUNIO 4.

1683.—Concedió licencia a la Cofradía de los Remedios para fundar un hospital en la Lancería.

1795.—Se fugan de la cárcel de esta ciudad 25 reos, todos de consideración, y entre ellos el célebre criminal conocido por el Rubio de Espera.

1860.—Se acuerda alzar un mausoleo para los muertos del ejército de Africa.

1353.—Efectuase la unión de D. Pedro I de Castilla con D.ª Blanca de Borbon.

1812.—Nace en Huete (Cuenca) el distinguido literato D. Isaac Nuñez de Arnas.

1831.—Nace en Mérida D. José María Gazque y Llopis, distinguido compositor y maestro de capilla de aquella Catedral.

En el número 95 de la «Revista Religiosa» correspondiente al día 2 del actual, ha empezado a insertarse una nueva colección de escrituras e informes inéditos, debida a la actividad y amor a la historia, de nuestro ilustrado amigo don Agustín Muñoz y Gomez, Archivero del

Excmo. Ayuntamiento. Titúlase «Juan Pecador y sus Hospitales» y comprende transcritos con la mayor fidelidad cuantos instrumentos y papeles de la mayor importancia se custodian en dicha Dependencia con relación a aquel Venerabilísimo Siervo de Dios, desde 1566 a 1888; teniendo por objeto este nuevo trabajo de nuestro amigo tanto salvar del olvido datos y antecedentes curiosísimos para la biografía de aquel insigne fundador hospitalario, como complementar la segunda edición que en 1885 hizo de la Vida de Juan Pecador (escrita por el Obispo Mascareña), el ilustrado Presbítero D. Miguel Muñoz, Director de la susodicha Revista, y en cuya edición solo se dieron a la estampa tres ó cuatro memoriales del Beato Juan, copiados por el anterior Archivero de S. E. D. Antonio Fernandez, para dicha publicación, si bien sin añadirle los acuerdos respectivos que ahora se agregan a la colección.

También debemos noticiar a nuestros suscriptores que terminando en breve el folletín de «Costumbres y Leyes de Antaño», compuesto por el laborioso Sr. Fernandez (Q. S. G. G.) y publicado por su sucesor, en recuerdo de leal y antigua amistad, comenzará a seguida la publicación de otras dos colecciones, formadas recientemente por el actual Oficial encargado del Archivo, bajo los títulos de: «Historiografos y Antigüedades de Xerez de la Frontera» y «Xerez, Ronda y Cadiz», comprensiva la primera de importantes memoriales y notas para las biografías de los historiadores xericienses, y la segunda de varios documentos relativos a Cadiz, desconocidos de Horozco y otros escritores de aquella ciudad que de su historia se han ocupado.

Fiesta de niños.—Los periódicos que hemos recibido de la importante ciudad de Linares, se ocupan, en términos muy lisonjeros, del gran festival de niños llevado a efecto bajo la dirección del Ayuntamiento, y que tenía por objeto estimular a aquellos en sus estudios y recompensarlos por su aplicación en las escuelas.

Más de 800 niños acompañados de sus respectivos profesores y precedidos por la corporación municipal y por la junta de instrucción pública, recorrieron las principales calles de la población, dirigiéndose al teatro donde había de tener lugar la fiesta.

El presidente del Ayuntamiento D. Jesús María Niño, pronunció un elocuente discurso explicando el objeto de la reunión y enaltecido los sagrados fines del magisterio; discurso que fué recibido con nutridas salvas de aplausos por la numerosa y escogida concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro.

Después del Sr. Niño hicieron uso de la palabra los profesores D. Juan Mora y don Gil Rey que escucharon también numerosos aplausos por sus brillantes discursos.

Finalmente, la preciosa niña Concepción Izquierdo pronunció un notable discurso que entusiasmó a la concurrencia, recibiendo una ovación indescriptible y una lluvia de flores y palomas.

Los niños cantaron después unos bonitos coros dirigidos por los Sres. Ayucar y Nicoria, procediéndose luego al reparto de premios, con lo cual terminó tan solemne fiesta.

Obras que han sido consultadas en la Biblioteca pública Municipal durante el mes de Mayo de 1890:

Table with 2 columns: Title and Count. De Historia 281, De Literatura 370, De Ciencias y Artes 167, De Jurisprudencia 82, De Teología 44

Total 944

Y los periódicos y revistas que se reciben en la misma.

En el tren correo del Domingo

llegó a esta ciudad el inspector de la acreditada sociedad de seguros sobre la vida La Prevision de Barcelona. Dicho señor en unión del Sr. D. José Navallas satisfizo ayer las 10.000 pesetas importe de la póliza número 6.157 que suscribió el Sr. D. José de Fuentes Parrilla (q. e. p. d.) en 31 de Marzo de 1887.

Consignamos con gusto que la expresada compañía viene cumpliendo de una manera envidiable con sus sagrados deberes hasta el extremo de pagar los siniestros sin utilizar el plazo reglamentario y que las garantías que ofrece son inquestionables; y a fuer de buenos españoles debemos congratularnos de que en nuestra patria se cuente con una compañía a prima fija a la altura ya de las más potentes del extranjero.

Por la guardia Municipal

hubo ayer un detenido por embriaguez y cuestión con otro individuo a la salida de la calle Asilo, dándose de golpes promoviendo escándalo.

Tres en la noche pasada, por embriaguez y cuestión en la tienda calle Caballeros con el dependiente de la misma y acometer al sereno de la demarcación que acudió al auxilio promoviendo un fuerte escándalo.

Fue conducida al Hospital una mujer por encontrarse al parecer demente.

Una nueva campana en Cádiz.

—Aunque por la mañana a las diez con la solemnidad debida se colocó en el campanario de la iglesia de San Pablo una nueva campana, que ha sido fundida por el maestro D. Manuel Lañoranas, costéandose con una limosna recolectada por el canónigo penitenciario D. Manuel Cerero y Soler.

Ha sido bautizada la campana con el nombre de San Pedro, y ayer mañana a las ocho la bendijo el Sr. Cerero. Su peso es de dos quintales.

Con el presente número repartimos a nuestros suscriptores un interesante anuncio sobre los pulverizadores de bronce de nuevo modelo, de la casa Juan Pech de Barcelona, utilísimos para emplearlos con el objeto de preservar las vi-

ñas del mildew ó de otras enfermedades.

Estos pulverizadores han obtenido diplomas de mérito y últimamente medalla de plata en la Exposición de Córdoba.

Fiense, pues, nuestros viticultores en este nuevo sistema de pulverizadores y estudio, por si son como creemos, de verdadera utilidad.

En el Hotel Inglés se reunieron ayer a almorzar varios representantes de la prensa de Madrid, previamente invitados por Mr. Honoré, delegado general de la Sociedad científica europea de Bruselas.

El objeto de dicha sociedad es premiar los progresos agrícolas, industriales y comerciales, ayudar a la propaganda de los descubrimientos útiles y facilitar las relaciones comerciales internacionales, acercando los productos al consumidor, a cuyo fin se propone establecer en Madrid una Exposición concurso de los productos de la industria, del comercio y de las artes.

Dados los propósitos de dicha Sociedad, que pueden redundar en beneficio de la industria española, sería de lamentar que la administración pública mirara con indiferencia ó prevención lo que a este asunto se refiere, poniendo obstáculos injustificados a la realización de tan plausible pensamiento.

La Sociedad de que se trata ha realizado ya varias Exposiciones, y en todas partes ha encontrado la debida protección y las facilidades indispensables para exhibir los productos de los industriales que la constituyen. El que proyecta en estos momentos se segun creemos, el primer concurso que se celebra en España, y ahora que los industriales españoles van a tener ocasión de dar a conocer sus productos, con muy cortos dispendios, sería sensible que la rutina pusiera obstáculos a la realización de una idea que tan ventajosos resultados puede producir.

Un nuevo picador.—En la corrida de toros que se celebrara en Granada el próximo día del Corpus, trabajara con la cuadrilla del Boto un nuevo picador, hijo de la marquesa de Ontiveros, que tuvo ganadería en Córdoba.

Para la corrida de toros que tendrá lugar mañana en Cádiz habrá un tren extraordinario de ida y vuelta que saldrá de Jerez a las 12 y 20 de la tarde y vuelta de Cádiz por el ordinario a las 11 y 15 de la noche.

Los billetes costarán 4'55 pesetas en segunda y 2'70 en tercera.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Bayona, 2 botas.

Para Génova, 56 bocoyes, 1 media y 2 cajas.

Para Viburgo, 4 botas y 1 octava.

Para San Pedro Miquelon, 16 barriles.

Estadística.—Durante el pasado mes de Mayo han ocurrido en Jerez 161 nacimientos y 134 defunciones, habiéndose verificado 15 matrimonios.

Para que el público pueda asistir a la solemne procesion del Corpus y a la corrida de toros en Sevilla, la Empresa ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta que saldrá de Jerez el Jueves a las 4'57 de la mañana y de Sevilla de vuelta a las 8'15 de la noche.

Precios de los billetes de ida y vuelta: 9'30 pesetas en segunda y 5'55 pesetas en tercera.

El Astillero.—Dice el «Diario»

«Prosiguen con actividad los trabajos. Se está derribando el antiguo salón de máquinas.

Sigue prolongándose el antiguo de actos, donde se establecerá la sala de galibos.

Ya está nuevamente techado el pabellon donde se situará la oficina de delineantes, y está preparada la armadura para el taller de sierra.

Sigue el relleno de parte de la dársena y se ha establecido un puente para el acarreo de los lastres.

Para las máquinas del taller de sierra se ha construido un estanque.

Créese que entre Julio y Agosto se hará la inauguración oficial de las obras de la grúa y el dique, ya en preparación.

Siguen las negociaciones con la empresa de ferro-carriles para el establecimiento del paso nivel de la vía Decáville.»

Anteayer llegó a Málaga una

Celestina, encargada de contratar mujeres para Tánger y Argel.

En su repugnante negocio no encontró, según se dice, trabas de ninguna especie, sin duda porque nadie tuvo noticia del negocio que llevaba a cabo.

Por la tarde marchaba con sus reclutas, que formaban inmenso pelotón, por la calle de San Julian.

Apercibiéronse del suceso los transeuntes y empezó un espectáculo tan grotesco, como indigno de nuestra cultura.

Gritos, silbidos, frases obscenas, pedradas, una gritería espantosa, todo esto dió idea del desamparo en que allí se vive respecto a vigilancia.

Los habitantes de New-York

llenan constantemente en estos días, el Clarendon Hall, donde se exhibe el campeón de los comedores de huevos.

Es un tal Edward Manning, que se traga 72 huevos frescos en un minuto.

Parece que el espectáculo es muy interesante y se renueva tres veces al día.

Telegramas recibidos de Málaga

dicen que se han cerrado los almacenes de vinos.

El disgusto de los vinateros malagueños continúa siendo cada vez mayor.

La comisión que ha venido de Málaga, gestiona sin cesar para que se suspendan los efectos de la Real orden últimamente dictada.

Relacionado con este asunto dice lo siguiente La Union Mercantil, periódico malagueño, en su número de ayer:

«El disgusto de las diversas clases industriales que en Málaga especulan con la venta de vinos, no puede ser mayor. Anoche se decía que agotados todos los medios conciliatorios para que se suspendan los efectos de la consabida Real orden, se había llegado ya al último extremo.

Mientras todos los diputados y senadores por esta provincia, sin excepción alguna se muestran contrarios a dicha real orden y gestionan que se aplacen sus efectos, según las últimas noticias recibidas en Málaga, las clases industriales no pueden conseguir que se les conceda la prórroga necesaria hasta la resolución de los recursos de alzada pendientes.

Muy pesimistas son las noticias que circulaban anoche. Decíase que hoy el arrendamiento de consumos llevará a cabo los aforos. Añadiase que en su consecuencia y creyéndose lastimados gravemente en sus intereses cuantos especulan en vinos, porque tengan que pagar las existencias que ya han satisfecho la equivalencia al derecho íntegro, pensaban en cerrar sus establecimientos y darse de baja en las matriculas, fundándose en que no pueden seguir así.

Todo esto se decía, expresándose además, que los almacenistas y aun muchos detallistas, pensaban cerrar desde luego y renunciar a un negocio que tan frecuentes disgustos les ocasiona.

Podimos comprobar que el disgusto de estas clases de industriales era muy grande, como nunca habíamos visto.

La comisión que marchó a Madrid ha visto últimamente a los señores Arias (D. Severiano), Hoppe, Dávila y Bergamin, que han ofrecido practicar activas gestiones. Hoy verán a los señores Canoas y Romero Robledo con el mismo objeto. Dícese que el diputado Sr. Azcárate hará una interpelación. El asunto está llamado a tener resonancia.»

Noticias de Sevilla.

El canónigo Penitenciario de la Catedral de Toledo, Sr. Manterola, cuya fama como orador sagrado es de todos conocida, aseguran a un colega local, que se presenta a oposición a la canonjía Lectoral, vacante en la Metropolitana Iglesia de Sevilla.

Para anoche estaba citada la Comisión de Hacienda, que no sabemos si llegó a reunirse, aunque si que había el propósito de acordar en ella respecto a la importancia del donativo con que el Ayuntamiento habrá de contribuir a aliviar la triste suerte de la familia del notable literato señor Mas y Prat.

Con las solemnidades de rúbrica asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a la procesion que habrá de celebrarse el día 5 de Junio, dando comienzo a las nueve de la mañana en honor del Augusto Sacramento de la Eucaristía.

En el Negociado de Asuntos especiales de la Secretaría municipal se encuentran las medallas de oro y plata destinadas a los expositores que obtuvieron premios en la última Exposición de ganados.

Llevar en el anverso la inscripción siguiente: Exposición de Ganados 1890, y en el reverso Ayuntamiento de Sevilla, Premio con las armas de la ciudad.

Todas ellas van encerradas en elegante estuche de terciopelo.

Es probable que en el expres del sábado marche a Madrid, la comisión del Ayuntamiento que va a gestionar cerca del Gobierno, la favorable resolución del asunto de los cuarteles y otros particulares de interés para Sevilla.

Como este viaje es costeado del particular peculio de los concejales que formen la comisión, hasta ahora no se sabe que vayan a la corte más que los Sres. Alcalde y Rodríguez de la Borbolla.

Bajo la presidencia del Gobernador civil y en el despacho de este, estuvo ayer reunida largo tiempo la junta provincial de Beneficencia.

Se encuentra en Sevilla el propietario de La Correspondencia de España, Sr. Marqués de Santa Ana.

Ayer en el tren expres salió de aquella capital con dirección a Madrid, en uso de la autorización que al efecto se le ha concedido, el gobernador civil de la provincia Sr. Montes Sierra.

El café del «Burrero», ha sido cerrado por orden del Sr. Gobernador, porque en él se «tiraba de la oreja a Jorge», como comprobó el Juzgado de guardia.

Además el Sr. Montes Sierra le ha impuesto a su propietario 500 pesetas de multa, y ha suspendido de empleo y sueldo al inspector de policía del distrito.

Los telegramas anuncian que la noticia de haber sido sorprendidos los terroristas en París ha producido extraordinario júbilo en San Petersburgo, Moscou, Odessa y otras poblaciones del imperio.

Se han improvisado iluminaciones, han aparecido unidas las banderas francesa y rusa y se han dado vivas a Francia.

Cayó en el garlito.—Dice un periódico de Salamanca que la superiora del convento de las Adoratrices de aquella ciudad recibió un anónimo exigiéndole bajo amenazas de muerte que depositara en cierto sitio la cantidad de 50 duros.

Dado el oportuno parte a la autoridad, se ordenó que una pareja de agentes vigilara los alrededores del convento.

No tardó en aparecer el timador, y en el momento de ir a recoger un cartucho que el efecto se había colocado en el sitio que él determinara en su anónimo, fué detenido y entregado a disposición del Juzgado.

Una torre de 1.500 pies de altura.—Anuncia el Gil Blas que se piensa construir en Chicago para que figure en la Exposición Universal de 1893 una torre gigantesca de 1.500 pies de altura (cinco veces la de la torre Eiffel), y 480 de diámetro en la base.

El coste de esta obra gigantesca, que llevará el nombre de Columbus tower (Torre de Colón), ascenderá a 2 millones de dólares.

Estará terminada seis meses antes de inaugurarse la Exposición.

Los arquitectos Sres. Kinkle y Pohl, que trazaron el plan de la Exposición de Filadelfia, son los autores del proyecto. Varios capitalistas de Chicago proporcionarán los fondos necesarios para la construcción de la torre.

Más submarinos.—Dicen de

Londres, que uno de los torpederos submarinos construidos en los astilleros de Howald, ha dado resultados muy satisfactorios.

El buque, dispuesto para navegar, tanto en la superficie del mar como sumergido hizo 25 millas sin descanso, en las primeras pruebas.

El motor, durante la inmersión, y en la superficie, es el vapor; para el primer caso, éste va dispuesto en depósitos, vista la imposibilidad de hacer funcionar las locomóviles durante el tiempo que permanece sumergido, calculándose en dos horas el tiempo que pueda permanecer debajo del agua con el vapor almacenado, variando las profundidades de 3 a 15 metros.

Referente a las regularidades de los movimientos, guárdase la mayor reserva, por lo que es de creer que las pruebas no han sido muy satisfactorias.

En Alemania, son nada menos que tres los inventores de esta clase de barcos de guerra, todos procedentes de los talleres del Estado; y se asegura que hasta ahora no ofrecen novedad alguna las pocas pruebas con ellos verificadas.

Dice un periódico de Santiago

que el viernes descargó en aquella ciudad una fuerte tormenta, y una de las chispas cayó en una casa, que recorrió de extremo a extremo, dando varias vueltas al rededor de una niña, a quien afortunadamente no hizo daño.

La exhalación pasó después a un edificio inmediato.

De todas partes:

—La London Gazette hace 193 años que se publica.

—En Londres dos personas se mueren de hambre en cada semana.

—Los ingleses poseen 2.000.000 de hectáreas de terrenos en Texas.

—Azul claro es el color de luto de los Armenos.

—«Maria» es el nombre de 1.000 botes de pesca en la costa Británica.

—Los trenes Imperiales Alemanes nunca corren más de 24 millas por hora.

—Hay en Francia 2.000.000 de familias que no tienen niños.

—Existen en la India 200.000 leprosos, de los cuales huye todo el mundo.

—El río Tamis es navegable por una distancia de 183 millas.

—Las traviesas de metal duran 50 por ciento más que las de maderas.

—Los Beduinos nunca beben más de 3 veces por semana.

—Cuatro millones de libras esterlinas en billetes de Banco salen cada día del Banco de Inglaterra.

—Cada semana se fabrican en el mundo más de 100 millones de gallores de cerveza.

—En Bélgica hay 5.500 escuelas y 136 mil tiendas de bebidas. Para la instrucción pública se gastan anualmente 600.000 libras esterlinas y para bebidas alcohólicas 5.400.000.

—Abdul Hamid, el Sultan de Turquía, es hijo de una esclava.

La instrucción pública en el

Japon.—Segun datos que se han publicado existen en la actualidad en el progresista imperio del Japon, 24.945 escuelas primarias, 45 normales, 48 superiores y 11 oficiales. Hay además gran número de escuelas y colegios particulares, Kudenjartens, é infinidad de bibliotecas públicas. El sostenimiento de estos institutos cuesta al gobierno más de 8.000.000 de pesos por año.

La Sociedad valenciana de

travías, teniendo en cuenta los valiosos servicios prestados por el personal de la Compañía durante las huelgas, y queriendo recompensar la fidelidad de sus empleados y trabajadores, ha acordado distribuir entre los mismos el producto líquido de la recaudación durante el período de la huelga.

Hé aquí una generosidad que no han tenido ni tendrán nunca las poderosas Empresas ferroviarias de nuestro país.

El alumbrado eléctrico en el

Canal de Suez.—Desde que se estableció la luz eléctrica en el Canal de Suez en 1887, el tráfico nocturno por aquella vía, ha aumentado considerablemente. Durante dicho año solo pasaron de noche por aquel canal 371 buques; esa cifra ha subido en 1889 a 2.454 de los 3.420 que cruzaron por el canal durante todo el año; lo que quiere decir que el 71 por 100 de los buques que cruzaron el canal lo verificaron durante la noche, prefiriendo la luz eléctrica a la luz natural. En cuanto a los buques que usaban como alumbrado la luz eléctrica, las cuatro quintas partes de los que cruzaron el canal llevaban instalaciones eléctricas. El tiempo empleado en atravesar el canal también se ha reducido casi a la mitad. Todas estas ventajas se deben a la instalación de la luz eléctrica.

La línea telefónica más larga

de Europa es la que con éxito funciona entre Pesh y Praga, Austria, cuyo desarrollo es de 600 kilómetros.

ALMANAQUE.

JUNIO. 30 DIAS.

Calendar table for June 1890 showing days of the week and dates.

Anuncios de interés

Se vende por la mitad de precio un mostrador de contar con alambrado y demás accesorios.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitación núm. 5.

Nevería. En los salones altos del café del Centro, desde primero de Junio, se sirven toda clase de helados y frios y a domicilio, lo mismo que todos los géneros que se expenden en este acreditado establecimiento.

Ana María Verdugo MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

Terminado el reparto de la contribución que el próximo año económico corresponde satisfacer al gremio de abacería, tarifa primera, clase octava, queda de manifiesto la calle de Santa María número 4, hasta el Viernes 6 de Junio a las cuatro de la tarde, en que se celebrará el juicio de agravios, en el mismo local. Los Síndicos.

Terminado el reparto de la Contribución industrial de almacenes de comestibles, se halla de manifiesto en el de D. Cayetano González, calle Lancería, donde se celebrará la Junta de agravios el Miércoles 4 de Junio a las doce de la mañana. Jerez 31 de Mayo de 1890. Los síndicos.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera. Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico de 1889 a 90, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso número 19, en el plazo de diez días que empezarán a contarse el primero del próximo Junio, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde. Jerez de la Frontera 25 de Mayo de 1890. El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Interesante para hacer vendimia. Se venden dos sistemas Ma-hille de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

VINAGRES SUPERIORES. Por botas a 20, 26 y 34 pesos una. Por arroba, a 12, 16 y 20 reales una. EL COSECHERO, CALLE FONTANA, 40.

Café, Fonda, Restaurant y tienda de la Victoria. Corredora, esquina a la plaza de Alfonso XII y calle Lancería, Jerez. Esta antigua y acreditada casa, de gran fama en Jerez y en todos los pueblos importantes de Andalucía, ha sido traspasada a los Sres. Mato y Fica desde el 1.º de Abril. Al encargarse los nuevos dueños de este importante Establecimiento han realizado mejoras de bastante consideración con el fin de aumentar el crédito que de antiguo goza. Los numerosísimos parroquianos encontrarán en la FONDITA LA VICTORIA un servicio esmeradísimo en comidas de toda clase, habitaciones y dormitorios elegante y comodamente preparados: ricos vinos, buen café y toda clase de licores tanto del Reino como extranjeros. Fonda de la Victoria. Corredora esquina a la plaza de Alfonso XII y Lancería. El mejor sitio de Jerez.

MUEBLES. José Fernández Quijano, de Cádiz, tiene el honor de participar a los lectores de EL GUADALETE, y al público en general, que para dar más desarrollo a sus talleres de ebanistería y tapicería, los ha trasladado a los grandiosos locales que ocupaba el antiguo café del Correo, calle CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41, Cádiz. La circunstancia esta, la de haber importado perfeccionadísima maquinaria de Inglaterra y la de efectuar las obras de madera en las provincias del Norte, donde tiene especial correspondencia para ello, le permiten ofrecer toda clase de muebles esmeradamente contruidos, a precios más ventajosos que ningún otro fabricante. Para todo lo relacionado con la tapicería, cuenta la casa con excelentes oficiales, y para la idea y confección de CORTINAJES con una acreditadísima modista que ha estado dirigiendo uno de los más importantes talleres de París. Se remiten catálogos gratis. Diríjase a CARDENAL ZAPATA, 20 y ROSARIO, 41. Cádiz

Ervecería. Calle Algarve. En dicho establecimiento se servirá todos los días un variado LUNCH servido con cerveza a pta. 0.90. Con vinos superiores a 4 pta. Además se hallan a la venta un gran surtido de conervas del país e inglesas, de la acreditada casa J. T. MORTON. Queso de Mallorca y licores extranjeros de todas clases, todo a precio sumamente arreglados.

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT De ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de sus practicas en la Clinica de los Hospitales. Restriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descaudados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezaas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen ala TISIS O TUBERCULOSIS Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades ceden ran en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Segundo y Salvatella.

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y riuales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE JUNIO 1890. Servicio para el día 4.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones. El comandante de Vitoria, D. Tomás Martín Fernández. Hospital y provisiones, el mismo cuerpo, segundo capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Secretario interino, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1 Y 2. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 2.—Hembras, 2.—Total, 4. Defunciones. Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2. Además un feto hembra.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1 Y 2. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Diaz Perez. Maria de las Mercedes Fernandez Armario. Maria de los Angeles Guillen Osorio. Juana Moreno Baez. Defunciones. D.ª Rosario Ortega Moran. D.ª Ana Garcia Giralde. D. Manuel Contreras Raya. D.ª Maria del Rosario Fernandez Jimenez. D. José Holgado Gutierrez.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior. Matrimonios 6. NACIMIENTOS. Legítimos. Illegítimos. Total. Varones. 33 5 38. Hembras. 25 5 30. Totales. 58 10 68. DEFUNCIONES. Adultos. Párulos. Total. Varones. 24 10 34. Hembras. 21 10 31. Totales. 45 20 65. Además 4 fetos. Jerez de la Frontera 1.º de Junio de 1890. El Secretario, Cayetano Montenegro.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 2 DE JUNIO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 129. Entrada en el día de la fecha. 8. Total. 137. Baja por curados. 3. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 134. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 4. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 41. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 81. Nocturnas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 5.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses degolladas el día 3, Rases, Pesos, Precios. Includes entries for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en este día por el señor juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, en los autos sobre rendicion de cuentas de anteriores curadores de la incapacidad que fué y hoy fué, doña Maria de los Dolores de la Cámara y García, y reintegro de saldos que a su favor resulta en aquel periodo de administración, se sacan a pública subasta para su venta en el mejor postor, las fincas embargadas que se detallan a continuación con el precio dado a las mismas. Una casa señalada con el número 31 novísimo situada en la plaza de Escribanos, manzana número 79, que linda por la derecha de su entrada, con la citada plaza, por su izquierda con la calle Sedería hoy Chapinería, y por su fondo con casa de don Manuel Carlos García, siendo el estado de la finca en primera y segunda vida, ha sido apreciada en la cantidad de cuarenta y dos mil quinientas pesetas. Y una suerte de tierra y villa denominada del Leon situada en el pago nombrado de los Manzanillos ó Carrascal, señalada con el número 911 de orden general del término; sus linderos son: al Norte, con villa de don Juan Malvido y don Juan González; al Este, con la hijuela de los Manzanillos; al Sur, con villa de don José Ruiz López, antes de don José Esteve; por el Oeste, con la hijuela denominada La Pescadera; su extension superficial, es la de diez y siete hectáreas, veinte y un áreas, y setenta y dos centiáreas, equivalentes a treinta y ocho y media reas, equivalentes a treinta y ocho y media aranzadas; dentro de este perímetro, se encuentra el caserío de este predio, que se halla formado en un polígono irregular, que mide una superficie de 683 metros con 81 decímetros distribuidos en entrada, despensa del capataz con alcorca, cuadra con pajar encima, una escalera de material descubierta, patio y en él una algebe y pila de lavar, casa de lagares, fogaril, cocina, un cuarto y bodega con puerta a la espalda, y departamento de los dueños; además un pozo y una portada compuesta de dos pilares y un an-

garillon de madera, ha sido tambien apreciada en sesenta y cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

Para cuyo remate se ha señalado el día veintiseis del corriente a la una de la tarde en la sala Audiencia de este Juzgado situada en la planta alta de la calle Chapinería número cuatro. Se advierte a los licitadores que los títulos de propiedad de dichas fincas estarán de manifiesto en mi Escribanía situada en la casa número 9 de la calle Visitación con los que habrán de conformarse y no tendrán derecho a exigir otro alguno. Así mismo que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo y que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la sucursal del Banco de España en esta ciudad una cantidad igual por lo menos del diez por ciento efectivo del valor dado a las expresadas fincas sin cuyo requisito no serán admitidos. Y para que llegue a noticia del público se fija el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera dos de Junio de mil ochocientos noventa.—El Actuario, Antonio Camacho.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE HOY.—Santa Saturnina Vg. y San Francisco Caracciolo Fd. MAÑANA.—SS CORPUS CHRISTI, San Sanchó Mr. de Córdoba y San Bonifacio Ob. y Mr.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS. El Jueves 5, a las seis de la mañana, dará principio bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado, una devota novena a tan gran misterio. Todos los días habrá misa cantada y a continuación el rezo de costumbre. El último día, fiesta del Divino Corazon, despues de la novena, se hará el acto de consagracion, concluyendo con solemne reserva y bendicion.—A. M. D. G.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

CONSEJO DE MINISTROS.

Desde las diez de la noche hasta la una y cuarto de la madrugada estuvieron los ministros reunidos en Consejo en casa del Sr. Sagasta. Dedicaron casi todo el tiempo que duró la reunion al examen del plan de Hacienda propuesto por el Sr. Moret; pero antes de este examen algunos ministros dieron cuenta de varios asuntos de sus respectivos departamentos, y se tomaron acerca de estos asuntos algunos acuerdos. El señor marqués de la Vega de Armijo habló del curso que llevan algunos asuntos de Estado, y luego leyó las comunicaciones recibidas del comandante general del campo de Gibraltar, contestando a unas preguntas que se le habian hecho sobre la denuncia formulada por nosotros anteayer. Segun dichas comunicaciones, patrullas de soldados ingleses, verifican durante la noche una ronda, pero sin salir de su territorio, para perseguir a los contrabandistas. Estas rondas se hacen de acuerdo con el comandante general del campo de Gibraltar, el cual ha dado orden tambien de que otras patrullas de carabineros recorran la linea española con el mismo objeto, esto es, impedir el contrabando. Todos los matuteros ó contrabandistas que son apresados por estas patrullas, se entregan luego a las autoridades de las respectivas naciones a que aquellos pertenecen. El motivo de hacerse las rondas, se explica del siguiente modo: El comandante de Gibraltar dió hace poco orden de perseguir eficazmente a los matuteros. Estos, segun los informes oficiales, procuraban hostilizar a los soldados ingleses haciéndoles disparos durante la noche. Entonces el comandante de Gibraltar dió instrucciones para que los centinelas ingleses hicieran fuego tambien contra los matuteros. Enteróse de todo esto el general Gamir, comandante general del campo de Gibraltar, y propuso a la autoridad inglesa que para evitar conflictos, lo mejor era organizar unas patrullas en ambos campos, para dar caza a los matuteros sin necesidad de apelar a las armas; pareció buena la idea al comandante de Gibraltar y se llevó a la práctica. Añade el general Gamir que desde hace mucho tiempo no surgen conflictos entre ingleses y españoles; que las patrullas nunca salen de sus respectivos territorios, y lo único ocurrido recientemente fué, que dos soldados escoceses traspusieron la linea, fueron cogidos por los carabineros y entregados despues con sus armamentos, y segun las formalidades del caso, a las autoridades inglesas.

EL PLAN DEL SR. MORET.

Ya hemos dicho que este asunto fué el que más tiempo ocupó la atencion de los ministros. El Sr. Eguilior leyó una nota que le habia enviado el presidente de la comision de presupuestos, conteniendo las reformas que él mismo propuso anteayer.

Todos los ministros hicieron observaciones, empezando, como era natural, el de Hacienda. Segun éste, los deseos del Sr. Moret, muy laudables y dignos de aplausos, no pueden realizarse en su mayor parte por varias razones, siendo la principal la falta material de tiempo para discutir y examinar con detenion en las Cámaras reformas tan radicales y de tanta trascendencia para los presupuestos que han de empezar a regir en 1.º de Julio.

De la parte referente a Hacienda cree el señor Eguilior que no se puede aceptar más que el arriendo ó subasta, por provincias, del impuesto de las cédulas personales; y aun para aceptarla habrá que aprobar antes una proposicion de ley del señor Azcárate relativa al asunto. Tampoco parece mal al Sr. Eguilior el recargo del 10 por 100 de la contribucion industrial; pero sin la agramicacion, que en su concepto sólo sirve para complicar y perturbar la administración.

El impuesto de timbre de una peseta por tonelada a las mercancías de importacion y exportacion, tambien inadmisibles, por-

que el comercio resulta ya muy cargado y porque además se oponen a ese impuesto los tratados vigentes.

Del otro impuesto del uno por ciento sobre los cupones, ni se puede hablar, dijo el Sr. Eguilior, y quedó rechazado. Algo hablaron los ministros a última hora del debate promovido en el Congreso sobre el ferro carril central de Cuba, pero nada se acordó.

Aumentan las probabilidades de que el concurso sea declarado desierto. Los ministros desmintieron que se piense en cerrar las Cortes, como han supuesto algunos periódicos, a mediados del mes actual.

LAS AUDIENCIAS.

A consecuencia de la supresion de veinte de esos tribunales, quedarán cesantes 120 funcionarios, cuyos sueldos fluctúan entre 15.000 y 34.000 reales.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. SUSPENSION DE SESIONES

París 2.—Las Cámaras suspenderán sus sesiones antes de la fiesta nacional del 15 de Julio, y no se volverán a abrir hasta fines de Setiembre.

Las discusiones relativas al empréstito, a la reforma de la contribucion territorial, de la del impuesto sobre las bebidas, la revision de la ley de patentes y el asunto de los azúcares quedarán probablemente pendientes hasta la legislatura próxima.

París 2.—El asunto relativo al indulto del duque de Orleans no será tratado en Consejo de ministros hasta dentro de algunos dias. Hay motivos para esperar que a mediados del mes próximo, ya habrá sido enviado a la frontera de Bélgica el hijo del conde de París.

Berlin 2.—El gobierno del Gran Ducado de Baden ha resuelto no permitir la manifestacion que se prepara para Agosto próximo ante la estatua de Huss erigida en Constanza.

Dicho gobierno entiende que hay que evitar estas demostraciones de carácter político-religioso que podrian provocar otras de energía protesta.

París 2.—El consejo del ministro de Hacienda con el Banco de Francia para la prórroga del privilegio de este establecimiento no será conocido en todos sus detalles hasta de dentro de algunos dias. El ministro presentará en breve el proyecto al Parlamento. Se considera segura su aprobacion.

TELEGRAMAS

Madrid 3, a las 10'15 mañana.

La «Gaceta» publica las bases para la construccion de cuatro cañoneros torpederos en los arsenales del Ferrol y de la Carraca.

En Pontevedra se ha celebrado un meeting al que concurrieron unos 300 obreros, y reinando el mayor orden. El objeto de la reunion fué obtener algunas concesiones de los patronos.

Varias asociaciones celebraron en Londres meetings para pedir la limitacion de las horas de trabajo. Todas ellas tuvieron carácter pacífico.

Entre las asociaciones indicadas merecen especial mencion las de los carteros, agentes de policia, dependientes de tiendas, conductores de omnibus y carpinteros de ribera.

Madrid 3, a las 2'00 de la tarde.

Ha terminado la reunion celebrada por la comision de presupuestos. Habló estensamente el ministro de Hacienda Sr. Eguilior.

Empezó manifestando que el Gobierno, despues de haber sometido a un detenido examen el plan económico expuesto el otro día por el Sr. Moret, solo aceptaba el recargo de la contribucion industrial sin agramicacion y el arriendo de las cédulas, pero aplazado esto para despues de que las Cortes resuelvan el proyecto del Sr. Azcárate reformando el impuesto.

Añadió el ministro de Hacienda que no se consideraria derrotado, aun cuando la comision aceptara aquellas reformas como las propone el Sr. Moret.

Despues del discurso del Sr. Eguilior la comision acordó discutir el plan del señor Moret en detalles, comenzando por los extremos que aceptaba el gobierno.

Los Sres. Baro, Reverter y Fabra han defendido lo que propone el señor Moret.

Alegaron los tres en sus respectivos discursos, que la agramicacion facilita notablemente el cobro del tributo y no solo esto, sino que tambien asegura los intereses del Tesoro y resulta equitativo, puesto que impide que se recargue a los industriales de buena fé, dejando libres a los que no pagan.

Defendieron igualmente que se arriende el impuesto de cédulas, por provincias.

El Duque de Almodóvar, el señor Garijo y el ministro de Hacienda, han defendido el pensamiento del Gobierno que desea simplificar el recargo de la contribucion, impidiendo el aumento proporcional de las cuotas existentes.

Respecto a las cédulas, el señor Eguilior se opone al arrendamiento inmediato, puesto que esto pudiera

crearle un compromiso para despues de aprobarse la reforma que propuso el Sr. Azcárate.

Despues de esto, hubo una discusion por demás empeñada y enérgica. Rectificaron varios señores sosteniendo cada cual el criterio que antes habia sentado.

Se escucharon porcion de voces que decian ¡a votar! ¡a votar!

El Sr. Moret, entonces, pidió la palabra, pidiendo que se le permita antes de la votacion formular más especificadas sus conclusiones, para que puedan así deliberar mejor.

Madrid 3, a las 4'30 de la tarde.

El Sr. Fabra mantiene que el Banco de España debe desligarse del compromiso de hacer frecuentes préstamos al Tesoro.

Pide el Sr. Fabra que las reservas metálicas sean de 43'73 por 100 en vez de 33'00.

Consigna en el proyecto que quizás se transija con éste.

El Banco rebaja el descuento en un cuartillo por ciento.

Noticias telegráficas de Cuba, dicen que entre los voluntarios de Bejoa reina alguna agitacion.

En el departament oriental se ha celebrado un «meeting» acordándose remitir un manifiesto a España, pidiendo que se le conceda voto.

Los amigos que el General Lopez Dominguez tiene en Valencia, han ofrecido su apoyo al Gobierno.

En la conferencia que con Lopez Dominguez tuvo el Sr. Moret, aquel expresó a éste que le merece simpatías el plan económico que desarrolló en el Senado la Comision de presupuestos.

En cuanto a política el Sr. Moret dijo que él era ministerial, pero que estimaba que despues de las conferencias últimamente celebradas, precisa adoptar alguna solucion práctica y definitiva.

Los amigos del Sr. Moret, dicen que éste contaba con la mayoría de la comision que estaba a su favor, pero evitó la votacion para salvar la derrota del ministro de Hacienda que era inevitable.

Anoche se encontraron casualmente en la calle de Sevilla, los señores Martos y Castelar.

Despues de los saludos correspondientes, el Sr. Martos dirigió duros reproches a Castelar por la situacion en que le ha dejado despues de la conferencia con el señor Lopez Dominguez.

Los plomeros y pizarreros de Viena se han declarado en huelga. Se teme que sigan su ejemplo otros operarios del arte de la construccion.

Madrid 3, a las 5'15 de la tarde.

Se da por seguro que Moret presentará voto particular en lo que resta de la discusion de los presupuestos.

Oteiza ha llegado preso a la Habana.

El Sr. Fabra presenta voto particular en el proyecto de ley concediendo al Banco la ampliacion de billetes, de conformidad con la oposicion manifestada por las Cámaras de comercio.

En Lima ha habido un terremoto, sin que ocurrieran desgracias.

Las Bolsas en Europa siguen subiendo.

Se comenta mucho el hecho de que en Londres los agentes de policia hayan celebrado el meeting para pedir reduccion de horas de servicio.

Con motivo de la eleccion de la comision de reforma arancelaria que se verificará el jueves próximo en el Senado francés, los proteccionistas se las prometen muy felices creyendo segura una mayoría favorable a la elevacion de los derechos de muchos artículos y contraria a la renovacion de los tratados de comercio, por lo menos en las condiciones actuales de éstos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes entries for MIERCOLES 4 and JUEVES 5.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes entries for MIERCOLES 4 and JUEVES 5.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes entries for JUEVES 5.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Buene, calle Compañías 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
MORENO Y QUINTANA
CÁDIZ.

PRECIO FIJO. — TELEFONO NÚM. 60
Segun costumbre de esta casa, las noches de la víspera y dia de Corpus, habrá en el interior de su local, la EXPOSICION de todas sus novedades.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER



MEALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España. VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.	GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	» 125	» 100
» Intermedia de pie.	» 162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratorio para zapatero.	» 237'50	» 190
» Cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, N.º 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega calle Evora, núm. 20 y el piso bajo de la casa Corredera, 35.—En la misma casa darán razon 3—2

Se arriendan:—Una bodega en el Muro de la Merced, número 8, de cabida de 105 botas de asiento, y un granero de 5.000 fanegas, encima de la misma bodega con entrada independiente.—En la calle doña Blanca, núm. 15, darán razon 20—5

Se arrienda el piso principal de la casa calle Medina, número 55.—En la panadería inmediata darán razon 8

Se arrienda desde San Juan la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 44. Tiene cnadra y cochera, con graneros ó sin ellos y además una bodega de 150 botas de asiento en la calle Lechuga, núm. 10.—Hondada 21 darán razon. 13

Se arrienda un granero bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corralon calle Luis Perez, núm. 28.—Darán Guadalete 33 y Larga 36. 16

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayoral.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3. 29

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán Francos, 12. 57

Se arri da toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon.

Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razon, calle Arcos, núm. 2, almacén 30—20

DEPÓSITO

de materiales de construcción
Con objeto de dar mayores facilidades al público, acaba de abrirse en el Llano de San Sebastian núm. 4, una sucursal de la cateria establecida en la calle de Santo Domingo, donde los dueños de fincas y aparejadores encontrarán cuantos materiales de construcción deseen, los cuales serán puestos a domicilio solo con pasar aviso al dicho depósito. 30-19

SERAFIN FERNANDEZ.
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de **Escoté Fortuny y C.ª**—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de **Zumaya** Portland Inglés, marca **WOULDAM**.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA, CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Monte de Piedad

El domingo 8 de Junio de 1890, á las doce del dia, se venderá en subasta pública, las ropas por ciento-s de la subasta anterior y señaladas con los números siguientes si antes ó en el acto no la redimen sus dueños.

Números. ptas.	Números. ptas.
667 » 4	1409 » 7
680 » 4	1444 » 3'50
696 » 4	1445 » 5'50
697 » 4	1452 » 4'50
720 » 2'75	1485 » 3'50
750 » 4	1501 » 2'75
802 » 2'75	1503 » 5'50
820 » 4'50	1521 » 4'50
871 » 3'50	1534 » 4
955 » 5'50	1543 » 4'50
974 » 6	2466 » 4'50
1048 » 2'75	2468 » 3'50
1079 » 2'75	2468 » 4'50
1108 » 4'50	2472 » 2'75
1164 » 2'75	2498 » 3'50
1311 » 4	2498 » 2'75
1359 » 4'50	2502 » 5'50
1367 » 2'75	25280 » 7
1378 » 6	25303 » 2'75
1402 » 4'50	

Jerez 2 de Junio de 1890.—El Director Gerente, **Ramon San Martin.**

NOVEDAD.

CORTINAS PERSIANAS.
En el establecimiento de Carlos Adsuar, Lanceria, núm. 15, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de cortinas persianas y transparentes de fantasía, arregladas á medidas, con dibujos pintados al óleo en marinas, paisajes, cacerías, guirnaldas y otros.

Para más facilidad del público, dando aviso al citado establecimiento, puede pasarse el muestrario al que lo solicite. 15—7

SE VENDE

una mesa chica de billar y una prensa para marcar cajas á fuego.—En el escritorio Pozo Olivar, núm. 16, esquina á la calle Capuchinos, darán razon. 17

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

CHOCOLATES
DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Eviten las numerosas falsificaciones eligiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.
En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez é Hijos.
En Santúcar: Herederos de D. Leon Argüeso.

TARJETAS DE VISTA
DESDE 6 RS. EN ADELANTE
Se hacen en la imprenta de «El Guadalete»

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de **OLLIN y C.ª** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN y C.ª — PARIS

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & C.ª**, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÍNA
Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Acma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Frritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las enfermedades del estómago y del estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.
Depósito General: **A. HOUDÉ**, Farmaceutico, PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suavemente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarrreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los *climas*, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.
Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIASE el nombre y la firma **AROUND**

La Union y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Subdireccion é Inspeccion de Andalucía
GARANTÍAS:
Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893
Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de
PESETAS 2.437.506'93 CTS.
No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
AGENTES EN JEREZ
Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.
OPERACIONES SOBRE RENTA FRANCESA
UN CAPITAL DE 3.000 PESETAS PRODUCE 1.200 PESETAS POR AÑO SIN ESPECULACION
Circular gratis. Dirigirse al Sr. S. Pollak, banquero, 30 faub. Montmartre, Paris.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Ymitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
adh. **DETHAN**, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, 33